

Ciudad y fecha

Señores
Colisanitas S.A. o Medisanitas S.A.
Ciudad

Asunto: Suspensión temporal del contrato de medicina prepagada por viaje al exterior.

Apreciados señores

En mi calidad de titular del contrato No. () y teniendo en cuenta lo previsto en el mismo respecto de la suspensión por viaje¹, me permito solicitar que a partir del próximo primero (1º) de (mes) () de (año) (), se suspenda temporalmente el servicio por viaje al exterior de los usuarios que se relacionan a continuación, en razón a que dichos usuarios saldrán del país el día () Día () del mes () del año por un tiempo de (número de meses) () meses, (mínimo seis meses, máximo dos años de permanencia en el exterior).

Nombre del usuario a suspender _____

Nombre del usuario a suspender _____

Nombre del usuario a suspender _____

Por otra parte, manifiesto que me han informado de manera clara y completa las condiciones para la activación del contrato, razón por la que con la firma de la presente comunicación declaro que conozco y acepto lo siguiente:

1. Que la solicitud de activación que se realice, en todos los casos se debe hacer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de regreso al país de cada uno de los usuarios suspendidos, presentando el pasaporte de cada uno de ellos en el que conste su salida e ingreso al país.
2. Que si el regreso de cualquiera de los usuarios ocurre antes de los seis (6) meses, conforme a lo indicado en el contrato, será necesario que para la activación del correspondiente usuario se proceda a efectuar el pago de las cuotas respectivas desde la fecha de la suspensión hasta la fecha de la activación previa autorización de Colisanitas o Medisanitas.
3. Que si el regreso de cualquiera de los usuarios ocurre durante los primeros quince (15) días del mes, la activación y pago de las cuotas se efectuará a partir del primer día del mismo mes en el que regresó al país. Si el regreso ocurre entre el dieciséis (16) y el último día del mes, la activación y pago de las cuotas se efectuará a partir del primer día del mes siguiente de su regreso al país, previa solicitud de activación en cualquiera de las oficinas de Colisanitas o Medisanitas, o por intermedio del Asesor Comercial o Agencia que lo atienda.

Por último, manifiesto que conozco y acepto que en caso de requerir una nueva suspensión temporal por viaje al exterior, para cualquiera de los usuarios del contrato después de la última activación de cada uno de ellos, el usuario respecto del que se solicite nuevamente la suspensión temporal deberá permanecer activo como mínimo seis (6) meses y una vez transcurrido este periodo, se procederá a suspender el servicio respecto de dicho usuario, en los términos previstos en el contrato en materia de suspensión.

Con lo anterior, agradezco se proceda a la suspensión, teniendo en cuenta la información suministrada en la presente comunicación.

Cordialmente,

Tipo y número de identificación del contrato

¹ **Suspensión temporal por viaje:** Cuando el usuario se vaya a ausentar del país por mínimo seis (6) meses y máximo dos (2) años, previa solicitud por escrito de la suspensión, el usuario mantendrá los derechos de antigüedad adquiridos y podrá suspender el pago de las cuotas a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de su salida del país y hasta el primer día del mes de la fecha de reactivación que haya especificado en su solicitud de suspensión. Para la reactivación del contrato, el usuario deberá pagar la cuota vigente correspondiente al momento de ésta, y Colisanitas o Medisanitas podrá solicitar que acredite su ausencia del país.

Si la reactivación es anterior a la fecha especificada en su solicitud, Colisanitas o Medisanitas se reserva el derecho de aceptarlo y/o de solicitar exámen médico de ingreso.